



ACTA ANALISIS INFORME Y PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

PRESIDENTA

Dña. M^a Isabel Sola Ruiz, Vicesecretaria

VOCAL:

D. Víctor Manuel Navarro Buendía Jefe de Sección de Coordinación Administrativa de la Intervención General.

SERVICIO JURÍDICO:

Dña. M^a Luisa Pérez-Bryan Tello. Jefa de Servicio Jurídico

INTERVENCIÓN:

D. José Manuel Galván García, Interventor Delegado de la Consejería

SECRETARIO:

D. Francisco Javier Zapata Martínez, Jefe de Servicio de Contratación

En la ciudad de Murcia, con fecha 18 de junio de 2019, se reúnen en la Sala de la Vicesecretaria, a las 10:30 horas, las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para el examen del informe de fecha 17/6/2019 y propuesta de clasificación de ofertas. relativo al expediente de tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, 11/19 "SERVICIO DE "TRABAJOS DE AUDITORÍA FINANCIERA EN EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTROL FINANCIERO DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL"

Se inicia el acto por el Secretario de la Mesa, que procede a informar al resto de los miembros de los siguientes extremos:

Por parte de la Comisión de asistencia al mesa de contratación se ha emitido informe de fecha 17 de junio de 2019, en que se ha valorado la documentación presentada por el licitador SEIQUER Auditores Consultores SLP (B73153314) para justificar las ofertas anormalmente bajas en que ha incurrido en cada uno de los 6 lotes del expediente de contratación 11/19 tras el requerimiento acordado en fecha 11 de junio de 2019 por parte de la mesa de contratación solicitando al licitador las aclaraciones pertinentes de su escrito anterior con la finalidad de comprobar la viabilidad de su oferta.

En dicho informe se expone que se observa que "Los dos técnicos ayudantes que constituyen el equipo adicional correspondiente al criterio de adjudicación "Incremento de miembros en el equipo de trabajo", valorado con 20 puntos, compuesto por Juan Salvador Lorca Pérez y Beatriz





González Catalán, no reúnen las condiciones requeridas en el PCAP, ya que aun disponiendo de titulación universitaria, su categoría profesional en la empresa no se corresponde con la de la titulación universitaria requerida. Por lo anterior, procede modificar las puntuaciones asignadas a la citada firma respecto del criterio de adjudicación “Incremento de miembros en el equipo de trabajo”, que le fue valorado con 20 puntos, al cual procede asignársele realmente 0 puntos en cada uno de los lotes, debiéndose actualizar la propuesta de Clasificación de las ofertas, dado que esta circunstancia no impide la ejecución del contrato, para el que solo se requiere el equipo básico fijado en el PCAP, que sí cumple las condiciones. A tal efecto, se ha procedido al recalcular y clasificación de los 6 lotes, restando los 20 puntos a SEIQUER de dicho criterio”

Se ha procedido al examen de la aclaración sobre la justificación del precio ofertado presentado por la firma SEIQUER Auditores Consultores SLP (B73153314) a cada uno de los 6 lotes, considerando como no computables el equipo de trabajo adicional para la ejecución del contrato, justificando la ejecución de los distintos lotes exclusivamente con el equipo base requerido en el PCAP. En atención a lo requerido en el PCAP respecto a las horas para la ejecución de cada lote y el equipo base para su ejecución, considerando los costes laborales resultantes de los 5 miembros del equipo y un 10 % consignados por el licitador para cubrir los costes generales de la empresa, se acredita que la oferta económica presentada por el licitador aún le ofrece la siguiente rentabilidad:

	Horas del Trabajo PCAP	Precio Ofertado	Coste de Personal	Gastos Generales	Beneficio Resultante	% Beneficio Resultante
Lote I	845	30.213,40	24.208,60	2.420,86	3.583,94	11,86%
Lote II	930	33.252,62	26.195,40	2.619,54	4.437,68	13,35%
Lote III	630	22.525,97	17.417,00	1.732,20	3.376,77	14,99%
Lote IV	545	19.486,75	15.347,20	1.534,72	2.604,83	13,37%
Lote V	382	13.658,60	10.748,20	1.065,32	1.845,08	13,51%
Lote VI	509	18.199,55	14.562,60	1.418,26	2.218,69	12,19%

A la vista de la justificación presentada, ha quedado acreditada la viabilidad de la oferta en los términos previstos en el artículo 149 de la LCSP y en el PCAP. Además, se ha comprobado que las retribuciones del equipo son conformes con las establecidas en el convenio colectivo de oficinas y despachos (BORM 151 de 2.07.2013, actualizado por última vez en BORM 31 de 07.02.2018) al que se encuentra acogido la empresa, así como a las retribuciones fijadas en el XVII Convenio colectivo estatal de empresas de consultoría y estudios de mercado y de la opinión pública, que es el convenio aplicable al sector. Las citadas retribuciones son las siguientes:





Cargo	Nombre y Apellidos	Sueldo BRUTO
Socio- Directo	Miguel Navarro Hernansaez(**)	
Jefe de Equipo	José María Pérez Pérez	39.030,60
Jefe de Equipo	Silvia Celdran Bolarín	39.030,60
Tecnico Ayudante	María José González Calderón	32.239,00
Tecnico Ayudante	Andrea Ufano Hernández	29.465,28

(**) Administrador Único que cotiza por Autónomo. Coste/hora = 65 euros, según establecen para el precio medio de la hora en Auditoría según datos ICAC.

A la vista de lo anterior la Mesa de Contratación acuerda considerar justificada la baja formulada por Seiquer Auditores Consultores SLP, dado que se ha comprobado la viabilidad de la prestación.

Así mismo y una vez valorada de nuevo la oferta de Seiquer Auditores Consultores SLP, en los términos expuestos en el informe de la comisión de asistencia a la mesa se ha procedido al recalcular y clasificación de los 6 lotes reflejando en sendas tablas la puntuación asignada para cada lote y criterio de valoración a cada licitador cuya oferta ha sido admitida a licitación, una vez asignando cero puntos a SEIQUER en el apartado correspondiente al equipo adicional. Asimismo, a continuación de la tabla de cada lote se propone al licitador al que deba adjudicarse cada lote en función de la siguiente metodología: Se propone como licitador de un lote al que coincida la máxima puntuación con su orden de prelación, quedando excluido el mismo de la posibilidad de ser adjudicatario en otros lotes aunque su oferta fuera la mejor puntuada, así se procede a formular **PROPUESTA DE LA SIGUIENTE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS:**

LOTE 1. Organismos Autónomos.

Empresa	Precio	Experiencia adicional	Incremento Equipo	Total	Prelación	Nota
CONSEJEROS AUDITORES	43,06	30	20	93,06	2º	L 2
SEIQUER	50	30	0	80,00	5º	L 6
GRANT THORNTON	29,19	30	20	79,19	2º	L 1





DULA	33,33	30	0	63,33	1º	
BNFIX	23,33	27,50	10	60,83	6º	L 4
SECTOR 3	30,21	30	0	60,21	1º	
BDO	20,09	17,50	0	37,59	6º	

Nota: Se indica el lote del que ha sido adjudicatario por tener mejor puntuación entre los licitadores que no han sido propuesto para otro lote y haberlo solicitado en primer término que el actual lote.

A la vista de la puntuación obtenida y de la metodología utilizada al inicio de este apartado, se propone la adjudicación del Lote 1 a la Firma GRANT THORTON SLP, con C.I.F. B08914830 por importe de 40.500 € + IVA.

LOTE 2. Entidades Públicas Empresariales.

Empresa	Precio	Experiencia adicional	Incremento Equipo	Total	Prelación	Nota
CONSEJEROS AUDITORES	43,06	30	20	93,06	1º	L 2
GRANT THORNTON	30,25	30	20	80,25	4º	L 1
SEIQUER	50	30	0	80,00	3º	L 6
BNFIX	37,78	27,50	10	75,28	5º	L 4
DULA	33,33	30	0	63,33	5º	
BDO	21,06	17,50	0	38,56	1º	

Nota: Se indica el lote del que ha sido adjudicatario por tener mejor puntuación entre los licitadores que no han sido propuesto para otro lote y haberlo solicitado en primer término que el actual lote.

A la vista de la puntuación obtenida y de la metodología utilizada al inicio de este apartado, se propone la adjudicación del Lote 2 a la Firma COMPAÑÍA DE AUDITORÍA, CONSEJEROS AUDITORES SLP, con C.I.F. B30021968 por importe de 37.031,32 € + IVA.

LOTE 3. Entidades de Derecho Público y Sociedades Mercantiles Regionales.

Empresa	Precio	Experiencia adicional	Incremento Equipo	Total	Prelación	Nota
CONSEJEROS AUDITORES	43,06	30	20	93,06	3º	L 2
BNFIX	46,27	27,50	10	83,77	3º	L 4
SEIQUER	50	30	0	80,00	4º	L 6
AUDITECO	19,01	30	20	69,01	1º	L 3





DULA	33,33	30	0	63,33	6º	
GRANT THORNTON	2,59	30	20	52,59	3º	
BDO	10,73	17,50	0	28,23	3º	

Nota: Se indica el lote del que ha sido adjudicatario por tener mejor puntuación entre los licitadores que no han sido propuesto para otro lote y haberlo solicitado en primer término que el actual lote.

A la vista de la puntuación obtenida y de la metodología utilizada al inicio de este apartado, se propone la adjudicación del Lote 3 a la Firma AUDITECO SA, con C.I.F. A30339410 por importe de 33.950 € + IVA.

LOTE 4. Fundaciones I

Empresa	Precio	Experiencia adicional	Incremento Equipo	Total	Prelación	Nota
CONSEJEROS AUDITORES	43,05	30	20	93,05	4º	L 2
BNFIX	45,57	27,5	10	83,07	1º	L 4
SEIQUER	50	30	0	80,00	2º	
AUDITECO	15,46	30	20	65,46	2º	
DULA	33,33	30	0	63,33	3º	
SECTOR 3	32,71	30	0	62,71	2º	

Nota: Se indica el lote del que ha sido adjudicatario por tener mejor puntuación entre los licitadores que no han sido propuesto para otro lote y haberlo solicitado en primer término que el actual lote.

A la vista de la puntuación obtenida y de la metodología utilizada al inicio de este apartado, se propone la adjudicación del Lote 4 a la Firma BNFIX AUDIEST AUDITORES SAP, con C.I.F. A30080469 por importe de 20.900 € + IVA.

LOTE 5. Fundaciones 2

Empresa	Precio	Experiencia adicional	Incremento Equipo	Total	Prelación	Nota
CONSEJEROS AUDITORES	43,06	30	20	93,06	6º	L 2
OMNI AUDIT	35,05	30	20	85,05	1º	L 5
BNFIX	44,49	27,50	10	81,99	4º	L 4
SEIQUER	50	30	0	80,00	6º	L 6





BDO	33,33	30	0	63,33	4º	
-----	-------	----	---	-------	----	--

Nota: Se indica el lote del que ha sido adjudicatario por tener mejor puntuación entre los licitadores que no han sido propuesto para otro lote y haberlo solicitado en primer término que el actual lote.

A la vista de la puntuación obtenida y de la metodología utilizada al inicio de este apartado, se propone la adjudicación del Lote 5 a la Firma OMNIAUDIT SLP, con C.I.F. B73527376 por importe de 17.000 € + IVA.

LOTE 6. Consorcios.

Empresa	Precio	Experiencia adicional	Incremento Equipo	Total	Prelación	Nota
CONSEJEROS AUDITORES	43,06	30	20	93,06	5º	L 2
BNFIX	45,97	27,50	10	83,47	2º	L 4
SEIQUER	50	30	0	80,00	1º	L 6
AUDITECO	14,41	30	20	64,41	3º	
DULA	33,33	30	0	63,33	2º	
SECTOR 3	30,52	30	0	60,52	3º	

Nota: Se indica el lote del que ha sido adjudicatario por tener mejor puntuación entre los licitadores que no han sido propuesto para otro lote y haberlo solicitado en primer término que el actual lote.

A la vista de la puntuación obtenida y de la metodología utilizada al inicio de este apartado, se propone la adjudicación del Lote 6 a la Firma SEIQUER AUDITORES CONSULTORES SLP, con C.I.F. B73153314 por importe de 18.199,55 € + IVA.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 11.00 horas del día de la fecha, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

La Presidenta: M^a Isabel Sola Ruiz

El Secretario: Francisco Javier Zapata Martínez





Región de Murcia
Consejería de Hacienda
Secretaría General



20/06/2019 08:53:29

19/06/2019 15:42:13 SOLA RUIZ, M. ISABEL

ZAPATA MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-26895531-8328-e003-f34e-0050569b6280

